

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACION

NOMBRE:			TRÁMIT E:	SERVICI O:	x
Fisioterapia/Rehabilitación					
DESCRIPCION:		Código de la Cédula	URIS -005-2024		
Atención terapéutica a los pacientes derivados del área médica para su valoración y atención en base a sus necesidades físicas con la finalidad de lograr una correcta incorporación a las actividades de la vida diaria.					
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> - Artículo 41 fracción III de la ley de asistencia social del Estado de México y municipios; - Artículo 3 fracción I de la ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipales denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" - Artículo 6 fracción 3, Reglamento interno del sistema municipal del desarrollo integral de la familia del municipio de Tepetlaxpa. 				
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VICENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el ciudadano solicite los servicios de terapia ocupacional previo a la valoración del médico especialista.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
1. Carnet de citas	si	no	Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2012, sistemas de información de registro electrónico para la salud. Intercambio de información en salud, fracción II.		
2. Recibo de pago	si	no			
3. Hoja de referencia del médico especialista	sí	no			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.El paciente o tutor acude a pagar su cita en el área de recepción, 2. Paciente espera su turno, 3. Paciente acude a cita con el médico especialista en rehabilitación, 4. Paciente agenda terapia con la terapeuta en rehabilitación, 5. Paciente acude a las instalaciones de URIS en el horario establecido por la terapeuta en rehabilitación, 6. El paciente o tutor paga su terapia en el área de recepción, 7. Paciente acude a tomar sus respecta terapia.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día hábil				
COSTO:	\$70	Fundamento Jurídico Fundamento Jurídico (acta de junta de gobierno del SMDIF Tepetlaxpa, primera sesión extraordinaria, apartado décimo" Análisis y discusión y en su caso aprobación de las cuotas de recuperación de los ingresos, por concepto de servicios que presta a la comunidad del SMDIF.			



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En el área de recepción de la URIS							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> - El servicio no se podrá brindar si el paciente no acudió de manera previa a la valoración por parte del médico especialista. - Se le brindara el servicio a todo paciente que cuente con una valoración previa y que requiera de los servicios de terapias incorporados al área de discapacidad 							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) Tepetlixpa				Unidad de Rehabilitación e Integración Social			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lizbeth Keer García					
DOMICILIO:	CALL E:	Camino real a Juchitepec S/N			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Esteban Cuecucuautila			MUNICIPIO:	Tepetlixpa		
C.P.:	56885	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 pm				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	dif@tepetlixpa.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Debo llevar algún tipo de material para mi terapia?						
RESPUESTA:	Se le darán los requerimientos acordes a la terapia del paciente						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo dura una sesión?						
RESPUESTA:	Como máximo 40 minutos						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Al termino de mis terapias deberé ser valorado por el medico especialista?						
RESPUESTA:	Si, para que asigne su alta o continúe con sus terapias.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

N/A

DIF
TEPELIXTLA 2022-2024

ELABORÓ:
[Signature]
Lic. En Fk Karla Mayeli Noguera Salazar
Terapeuta física de la URIS

DIF
TEPELIXTLA 2022-2024

VISTO BUENO:
[Signature]
Lic. Eva Sarahi Lopez Duran
DIRECCIÓN

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

06 / 08 / 2024